



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 05 DIC 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Acta Compromiso de Colaboración Específica refrendada entre la Universidad Nacional de Catamarca (UNCA), la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), el Colegio de Médicos de Catamarca (CMC) y el Centro de Estudio, Diagnóstico y Tratamiento del Dolor (MeDU), actuaciones Obrantes en Expte. N° 154/23 - FCS.

Que el Acta Compromiso se firma como Anexo a los Convenios Marco que la UNCA ha celebrado con el CMC el 27 de abril de 2023 y con MeDU el 1 de setiembre de 2023, y que ambos convenios contemplan el trabajo colaborativo en la organización de conferencias, seminarios y cursos, entre otras acciones.

Que, en esta oportunidad, las partes firmantes del Acta acuerdan trabajar de manera colaborativa, como actividades de extensión a la comunidad, en la organización para el dictado de dos conferencias en temáticas referidas al dolor.

Que este Decanato asume las atribuciones establecidas en el Capítulo VI - Artículo 39° - Inciso o) del Estatuto Universitario en vigencia, referidas a resolver cualquier cuestión urgente de competencia del Consejo Directivo, Ad-referéndum de este, poniendo la cuestión a consideración del Cuerpo en la primera Sesión Ordinaria inmediata siguiente.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

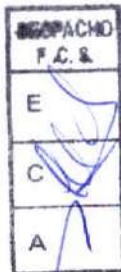
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Acta Compromiso de Colaboración Específica firmada entre la Universidad Nacional de Catamarca, la Facultad de Ciencias de la Salud, el Colegio de Médicos de Catamarca y el Centro de Estudio, Diagnóstico y Tratamiento del Dolor, que como Anexo forman parte del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. **DYOMAR T. BARRIONUEVO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. **ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO**
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA